



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de febrero de 2007
Español
Original: inglés

Relación sumaria comunicada por el Secretario General en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio

Adición

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista de los temas que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad figura en el documento S/2007/10, de 9 de febrero de 2007.

Durante la semana que finalizó el 13 de enero de 2007, el Consejo de Seguridad adoptó medidas sobre los temas siguientes:

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales (véase S/2005/15/Add.36)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5615ª sesión, celebrada el 8 de enero de 2007, de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

El Presidente dijo que, tras las consultas celebradas en el Consejo, había sido autorizado a formular una declaración en nombre del Consejo y procedió a dar lectura al texto de la declaración (el texto figura en el documento S/PRST/2007/1; se publicará en *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, 1º de agosto de 2006 a 31 de julio de 2007*).

La situación relativa a la República Democrática del Congo (véanse

S/1997/40/Add.21; S/1998/44/Add.35 y 49; S/1999/25/Add.10, 13, 24, 30, 43, 47 y 49; S/2000/40/Add.3, 7, 16, 17, 19, 21, 23, 30, 33, 40, 47 y 49; S/2001/15/Add.5, 8, 18, 24, 30, 35, 36, 43, 45, 50 y 51; S/2002/30/Add.4, 8, 11, 20, 22, 23, 29, 31, 32, 36, 41, 42, 44 y 48; S/2003/40/Add.3, 6, 11, 19, 21, 25, 27, 28, 30, 32, 34 y 46; S/2004/20/Add.2, 10, 19, 23, 25, 30, 39 y 49; S/2005/15/Add.8, 12, 14, 15, 25, 27, 29, 35, 38, 39, 42 y 50; y S/2006/10/Add.3, 4, 14, 16, 25, 30, 37, 38, 44, 48 y 50)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5616ª sesión, celebrada el 9 de enero de 2007, de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.



El Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó a los representantes de Alemania y la República Democrática del Congo, a petición de éstos, a participar en el examen del tema sin derecho de voto.

De conformidad con el entendimiento a que se había llegado en las consultas previas del Consejo, el Presidente, con el consentimiento del Consejo y con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, cursó invitaciones a los señores Javier Solana, Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común y Secretario General del Consejo de la Unión Europea, Jean-Marie Guéhenno, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz e Ibrahim Gambari, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos.

La situación en Côte d'Ivoire (véanse S/2002/30/Add.50; S/2003/40/Add.5, 17, 19, 29, 31, 45, 47 y 48; S/2004/20/Add.5, 8, 17, 21, 31, 44, 46 y 50; S/2005/15/Add.4, 12, 13, 16, 17, 21, 24, 26, 34, 40, 41 y 47 a 49; y S/2006/10/Add.2, 3, 5, 7, 12, 16, 20, 21, 28, 31, 36, 42, 43, 49 y 50)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5617ª sesión, celebrada el 10 de enero de 2007, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas previas, y tuvo ante sí el undécimo informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (S/2006/939).

El Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó al representante de Côte d'Ivoire, a petición de éste, a participar en el examen del tema sin derecho de voto.

El Presidente señaló a la atención del Consejo un proyecto de resolución (S/2007/8) presentado por Francia.

El Consejo de Seguridad sometió a votación el proyecto de resolución S/2007/8 y lo aprobó por unanimidad como resolución 1739 (2007) (el texto de la resolución figura en el documento S/RES/1739 (2007), que se publicará en *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, 1º de agosto de 2006 a 31 de julio de 2007*).

No proliferación/República Popular Democrática de Corea (véase S/2006/10/Add.40)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5618ª sesión, celebrada el 11 de enero de 2007, de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

La situación en Myanmar (véanse S/2006/10/Add.36 y 38)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5619ª sesión, celebrada el 12 de enero de 2007, de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

El Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó al representante de Myanmar, a petición de éste, a participar en el examen del tema sin derecho de voto.

El Presidente señaló a la atención del Consejo un proyecto de resolución (S/2007/14) presentado por los Estados Unidos de América y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte e introdujo una enmienda oral al texto del proyecto de resolución en su forma provisional.

El Consejo de Seguridad sometió a votación el proyecto de resolución S/2007/14, en su forma provisional oralmente revisada, que recibió 9 votos a favor (Bélgica, Eslovaquia, Estados Unidos de América, Francia, Ghana, Italia, Panamá, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), 3 en contra (China, Federación de Rusia, Sudáfrica) y 3 abstenciones (Congo, Indonesia, Qatar) y no fue aprobado debido al voto negativo de un miembro permanente del Consejo.
